ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

***** LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS *****

POR FAVOR ENVIAR A secretaria.escazu@cepal.org, ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 (23:59 HORAS DE SANTIAGO, CHILE), EN FORMATO ARCHIVO DOCX DE WORD.

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	X	☐
Estoy registrado en la plataforma participativa Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 DE JULIO DE 2026)	X	☐
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	☐	X

a. Datos personales



1) Nombre completo: Matheus Silva Azevedo

2) Género: masculino

3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 29/07/2005

4) Nacionalidad: Brasileña

5) País de residencia: Brasil

5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público: Azevedomatheus.institucional@gmail.com

b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia **(marque una alternativa solamente)**:

Subregión 1. x
Subregión 2. ☐
Subregión 3. ☐

c. Idiomas

Nivel de español:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: X	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: X	Lengua materna: ☐

Nivel de inglés:

Oral:	Básico: X	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

Escrito:	Básico: X	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Português				
Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: X
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: X

d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):

Mi motivación para postular al cargo de Representante del Público en el marco del Acuerdo de Escazú nace de una trayectoria construida desde el territorio y orientada hacia la defensa de los derechos de los pueblos, las comunidades tradicionales y las juventudes que sostienen cotidianamente la protección de los bosques, las aguas y la biodiversidad. Soy joven ribeirinho y extrativista de la Amazonía brasileña, proveniente de una comunidad tradicional de las islas de Abaetetuba, en el estado de Pará, y mi experiencia de vida, organización comunitaria y participación social me ha llevado a comprender que la democracia ambiental solo puede ser efectiva cuando quienes viven y protegen los territorios tienen condiciones reales para participar en las decisiones que afectan sus vidas.

Mi trayectoria se ha desarrollado en la intersección entre territorio, juventud, justicia ambiental y participación política. Integro el Consejo Nacional de las Poblaciones Extractivistas (CNS), donde contribuyo a procesos de organización y fortalecimiento de las juventudes extractivistas y de defensa de los territorios tradicionales. También soy Consejero del Consejo de Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República de Brasil, espacio en el que participo del diálogo entre la sociedad civil y las instituciones públicas sobre temas estratégicos para el país. Estas experiencias me han permitido comprender tanto las demandas que surgen desde las comunidades como los desafíos existentes para convertirlas en políticas públicas y procesos institucionales efectivos.

En el ámbito internacional, he participado en espacios vinculados a las agendas de cambio climático y biodiversidad, incluyendo la actuación en el Caucus de Comunidades Locales de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) y de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB), además de procesos relacionados con la implementación y fortalecimiento del Acuerdo de Escazú. Esta trayectoria me ha permitido acompañar diferentes espacios de diálogo internacional y fortalecer mi capacidad de articulación entre las demandas de los territorios y los debates multilaterales.

Considero que esta experiencia es especialmente relevante para la implementación del Acuerdo de Escazú. Sus principios de acceso a la información, participación pública, acceso a la justicia ambiental y protección de las personas defensoras del ambiente no pueden permanecer únicamente en el ámbito institucional. Deben traducirse en condiciones concretas para que una persona de una comunidad ribereña, indígena, quilombola, campesina o extrativista pueda conocer una decisión que afecta su territorio, participar de manera informada en ella, cuestionarla cuando sea necesario y acceder a mecanismos de justicia sin exponerse a nuevas formas de violencia o exclusión.

Mi compromiso con esta agenda parte, por tanto, de una perspectiva territorial, pero también de una experiencia de articulación entre diferentes escalas de participación. He buscado construir puentes entre las comunidades, las organizaciones sociales, las instituciones públicas y los espacios internacionales, entendiendo que la participación social no debe limitarse a la presencia formal en reuniones, sino que debe generar capacidad real de incidencia y acompañamiento de las decisiones adoptadas.

Uno de mis principales aportes como Representante del Público sería contribuir a reducir la distancia que todavía existe entre los procesos regionales e internacionales y las realidades territoriales. Mi experiencia como joven de una comunidad tradicional amazónica me permite reconocer las dificultades de acceso a información, recursos, formación y espacios institucionales que enfrentan muchas comunidades. Al mismo tiempo, mi participación en organizaciones, redes de juventudes y espacios nacionales e internacionales me ha permitido desarrollar capacidades para dialogar con distintos actores y contribuir a transformar demandas territoriales en propuestas de incidencia.

Tengo especial interés en fortalecer la participación de los pueblos indígenas, comunidades locales y pueblos y comunidades tradicionales, así como de las juventudes, en la implementación del Acuerdo de Escazú. Considero fundamental que estos grupos no sean vistos únicamente como beneficiarios de las políticas ambientales, sino como sujetos de derechos y actores indispensables para la construcción de la democracia ambiental. La experiencia de quienes viven en los territorios debe ocupar un lugar central en las discusiones sobre información ambiental, participación pública, acceso a la justicia y protección de las personas defensoras.

También considero que la representación del público debe ejercerse con autonomía, transparencia, diálogo y capacidad de articulación. No concibo esta función como un espacio de representación individual, sino como una responsabilidad colectiva: escuchar diferentes sectores de la sociedad civil, identificar obstáculos comunes, construir posiciones amplias y llevar las preocupaciones de los territorios a los espacios regionales de implementación del Acuerdo.

Postulo, por tanto, no solamente por mi interés personal en el Acuerdo de Escazú, sino porque considero que mi trayectoria puede contribuir a fortalecer su implementación desde una perspectiva territorial, intergeneracional y de derechos humanos. Quiero aportar la experiencia de una juventud amazónica que no separa la defensa del ambiente de la defensa de los territorios, de las culturas, de los modos de vida y de la dignidad de quienes los protegen.

Asumir esta responsabilidad significaría continuar un camino que ya forma parte de mi trayectoria: construir puentes entre las comunidades y los espacios de decisión, fortalecer la participación de quienes históricamente han sido excluidos y contribuir a una democracia ambiental en la que ningún territorio sea considerado demasiado distante y ninguna voz demasiado pequeña para ser escuchada. Estoy convencido de que el Acuerdo de Escazú representa una oportunidad histórica para avanzar en esa dirección, y deseo poner mi experiencia, mi compromiso y mi capacidad de articulación al servicio de este proceso.

e. Educación y experiencia relevante: En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

Soy estudiante de Arquitectura y Urbanismo en la Universidad Federal de Pará (UFPA), en la Amazonía brasileña, y mi formación académica está vinculada a las relaciones entre territorio, sociedad, ambiente y producción social del espacio. También soy investigador del Laboratorio de Ambiencias, Subjetividad y Sostenibilidad en la Amazonía (LASSAM/UFPA), desarrollando una perspectiva interdisciplinaria sobre las relaciones entre comunidades, territorio y sostenibilidad.

Mi experiencia relevante para el Acuerdo de Escazú se ha construido principalmente a partir de mi actuación directa en espacios de participación social, formulación de políticas públicas y gobernanza ambiental, tanto en Brasil como en procesos internacionales.

Integro el Conselho Nacional das Populações Extrativistas (CNS), una organización histórica de los pueblos y comunidades tradicionales de Brasil, fundada en 1985 a partir de la lucha de los seringueiros y de la defensa de la floresta y de los territorios de uso colectivo, en el legado de Chico Mendes. En este contexto, es importante aclarar que el término "extrativista" tiene en Brasil un significado político y territorial específico y no corresponde simplemente a la idea de "extracción de recursos naturales". Se refiere a poblaciones tradicionales que mantienen sus modos de vida a partir del uso sostenible de los recursos de la sociobiodiversidad y de relaciones colectivas con sus territorios, incluyendo seringueiros, castanheiros, ribeirinhos, pescadores artesanales, quebradeiras de coco y otros grupos.

Como parte del CNS, participo en procesos de organización, formación y fortalecimiento de las juventudes de estos territorios, contribuyendo a la articulación de demandas comunitarias con políticas públicas y agendas nacionales e internacionales de clima, biodiversidad y derechos. Esta experiencia parte de mi propia trayectoria como joven ribeirinho y extrativista de una comunidad tradicional de las islas de Abaetetuba, en el estado de Pará, y me permite aportar una perspectiva directamente vinculada a las realidades territoriales de la Amazonía.

También soy Consejero del Consejo de Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República de Brasil (CDES). En este espacio he participado directamente en procesos de diálogo entre sociedad civil y Gobierno Federal, coordinando la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y participando en los debates de la Comisión de Combate a las Desigualdades. Entre los procesos en los que contribuí estuvo la construcción de los Mapas del Camino hacia la COP30, articulando propuestas y aportes de diferentes sectores de la sociedad civil para la agenda climática brasileña.

En el ámbito internacional, he participado en procesos de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB), incluyendo la 28ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA-28), acompañando debates sobre biodiversidad, pueblos indígenas y comunidades locales, territorios indígenas y territorios tradicionales, participación y consulta previa e informada. También participo en el Caucus de Comunidades Locales de la CDB, contribuyendo a la articulación de las posiciones de las comunidades locales en los procesos de negociación y seguimiento del Convenio.

Asimismo, participo en el Caucus de Comunidades Locales de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC), acompañando debates y procesos de incidencia relacionados con cambio climático, participación, derechos, financiamiento climático y reconocimiento de las contribuciones de los pueblos y comunidades en la protección de los territorios.

Esta trayectoria combina formación académica, investigación, organización comunitaria, participación institucional y experiencia directa en procesos multilaterales de clima y biodiversidad. Considero que esta combinación me permite comprender los desafíos del Acuerdo de Escazú tanto desde la dimensión institucional y normativa como desde la experiencia concreta de los territorios amazónicos y de las comunidades que históricamente han enfrentado mayores barreras para participar en los procesos de toma de decisiones.

f. Disponibilidad de tiempo: En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público

Cuento con disponibilidad y flexibilidad para asumir las responsabilidades del cargo de Representante del Público, incluyendo la participación en reuniones, sesiones de trabajo y actividades presenciales o virtuales. Estoy comprometido a garantizar una participación activa, responsable y continua durante todo el período de representación, conciliando esta responsabilidad con mis actividades académicas y de organización social.

g. Otros antecedentes o información de interés: